

Derechos del niño y derechos de la infancia: Aproximación desde la antropología infantil y la teología bíblica

Rights of the Child and Rights of Children (An Approach from Child Anthropology and Biblical Theology)

BARTOLOMÉ MENCHÉN

Doctor en Teología Bíblica y Licenciado en Filología Hispánica

Universidad de Navarra

bartolomemenchen@gmail.com

RESUMEN

Para hablar con fundamento de los derechos del niño, se estudian las dos características radicales de la infancia: la dependencia y la confianza. Nuestros primeros padres fueron creados adultos, pero poseían la infancia espiritual, que perdieron con el pecado original. El artículo analiza el proceso y las consecuencias de esta caída, teniendo en cuenta algunos textos joánicos. La presencia de los hijos da a los padres la oportunidad de recuperar su propia infancia, si la han perdido. El derecho fundamental del niño es el de recibir una formación que le permita ser realmente niño. Para ello deben crecer en una familia donde se eviten los reduccionismos afectivos e intelectuales.

Palabras clave: niño, infancia, pecado original, dependencia, confianza, derechos del niño, familia

ABSTRACT

In order to [give a base to talking / *speaking authoritatively*] about the rights of the child, the two radical characteristics of childhood were studied: dependence and trust. Adam and Eve were created adults, but they had spiritual infancy, which they lost when they [*first sinned* / committed the Original sin]. This article analyses the process and consequences of that fall, following some texts from St. John. The presence of children gives parents a chance to recover their own childhood, if they had lost it. The fundamental right of a child is to receive an education that allows true childhood. This requires that they grow up in a family with no affective or intellectual reductionisms.

Keywords: child, childhood, original sin, dependence, trust, rights of the child, family

Recepción del original: 21/03/11

Aceptación definitiva: 20/04/11

Recientemente se ha celebrado en Roma la sesión plenaria del Consejo Pontificio para la Familia, en la que se abordó el tema de “Los derechos de la infancia”. Fue elegido teniendo en cuenta que, en septiembre de 2010, se cumplirán 20 años de la entrada en vigor de la “Convención sobre los derechos del niño”, elaborada por la ONU.¹ Sus firmantes (la práctica totalidad de los países miembros) se muestran

[...] convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (*Convención, Preámbulo*).

Al echar una mirada a los datos sobre la infancia en el siglo que acaba de terminar (niños de la guerra, niños maltratados, explotados, abandonados, abortados...), parece claro que extender ese convencimiento es más urgente que nunca. Pero si uno busca en ese texto alguna explicación sobre lo que es un niño, o sobre lo que sea la infancia, se tendrá que conformar con leer, en el breve artículo 1º, lo siguiente:

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Es cierto que de los 40 artículos restantes de la primera parte, en los que el documento fija las medidas que se adoptarán para proteger los derechos del niño, se deduce que éste es considerado como la parte más delicada e importante de la humanidad. Y, ciertamente, es así, porque cuando decimos que el futuro está en nuestras manos, deberíamos decir que el futuro está en las suyas (las de los niños); y ellos, a su vez, en las nuestras. Una sociedad sin niños es, evidentemente, una sociedad en extinción; pero una sociedad en que los niños crecen rodeados de un ambiente hostil, será una sociedad cada vez más conflictiva e inhumana.

Merecen la pena, por tanto, todas la reflexiones que nos ayuden a fundamentar bien la base en que apoyar los derechos del niño.

1. Precisando una diferencia

La *Convención*, a la que nos acabamos de referir, parte del hecho de que el niño es un hombre (al que por tanto le competen todos los derechos de este) en una fase temprana de su desarrollo (lo que reclamaría algunos derechos complementarios).

¹ Roma, 8-10 de febrero 2010. La ponencia de Mons. Silvano M. TOMASI, bajo el título de “La convención internacional sobre los derechos de la infancia, desarrollos sucesivos y acciones de la Santa Sede desde 1989 hasta el día de hoy”, resumió las actuaciones más significativas del CPF en estos 20 años.

Es oportuno, en este momento, traer a colación la acertada frase de Janusz Korczak: «Los niños no sólo se hacen hombres, sino que ya lo son».

Que los niños son hombres desde el momento de su concepción, no es puesto en duda, en la actualidad, sino por aquellos que hacen caso omiso de la ciencia. A ella corresponde señalar el momento en que surge un nuevo individuo dentro de una especie. Los problemas actuales en torno al respeto de la vida humana desde su origen provienen, no tanto de no saber con seguridad cuándo surge el hombre, sino de no ser capaces de responder a las preguntas sobre quién es el hombre y qué valor tiene. Cuando se duda de que el hombre posea derechos inalienables, absolutos, como sucede en una sociedad relativista, el peligro se vuelve inminente para el niño, y un reguero de muertes infantiles recorre el mundo. Pero para responder a esas preguntas fundamentales no bastan las ciencias naturales. Hay que acudir, en primer lugar, a la filosofía.

Tomemos una cita de L. Scheffczyk:

A la dignidad del niño, como a la vida humana en general, compete algo de absoluto. Sin embargo, este carácter de absoluto de ser, de respeto, de dignidad, no puede considerarse como autónomo, ni derivarse totalmente de un fundamento suyo propio. El ser finito y perecedero no puede motivar su carácter absoluto desde la propia inmanencia, sino solamente desde la trascendencia, a la que se ordena el espíritu. Inmanuel Kant trató de evitar esta conclusión sosteniendo una plena autonomía del deber moral, de modo que la dignidad moral del hombre resultara del hombre mismo en cuanto principio supremo de la moralidad. Pero, al final, frente a la posibilidad que el hombre tiene de optar también por la nada y de ser arrojado “en el abismo del caos vacío de la materia”, el filósofo se vio obligado a admitir la existencia del autor del universo ético para poder dar fundamento a la obligatoriedad de la ley moral y a la dignidad del hombre.²

La dignidad del hombre fundamenta, por tanto, la dignidad del niño, porque resulta evidente que el niño es un hombre. Pero no es ese el enfoque en el que deseo situarme, sino en el que deriva de intentar responder a la pregunta: ¿es el hombre un niño? Obviamente, todo hombre ha pasado por una etapa a la que denominamos infancia; sabemos que todo hombre ha sido niño; pero, ¿sigue siéndolo?, ¿puede seguir siéndolo?, ¿debe seguir siéndolo?

Acudamos de nuevo a Scheffczyk:

La visión del niño-hijo como hombre debe complementarse y completarse con otra visión: debemos ver al hombre como niño-hijo. Aquí vemos que el ser niño, prescindiendo de su límite

² Artículo *Dignidad del niño*; en *Lexicón: Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas*, Pont. Cons. para la Familia. Madrid: Palabra, 2004. Por su profundidad y claridad, considero este artículo un referente importante para el tema que estamos tratando.

cronológico que constituye una fase de su desarrollo, adquiere una significación permanente, paradigmática para el ser hombre en general.³

El interés que reviste la *Antropología Infantil*, proviene de considerar al niño como un “hombre transparente”, en el que se pueden estudiar las características fundamentales del ser humano, porque en él asistimos a la eclosión del espíritu. Se trata, pues, de acercarnos al niño no para enseñarle a ser hombre (interés pedagógico), sino para aprender de él quién es el hombre (interés antropológico). Ya señalaba Gustav Siewerth que la niñez se presenta «como la preparación fundante y, al mismo tiempo, como sello esencial de la existencia humana en general».⁴

No estamos, por tanto, hablando del niño como sujeto singular, al que se le deben reconocer todos los derechos humanos, más algunos otros, en razón de su indigencia; sino más bien de la infancia como una etapa decisiva y perdurable de la vida humana, que habrá también que proteger como algo de un valor inestimable. Los derechos del hombre son derechos de la infancia; pero los derechos de la infancia son —a su vez— derechos del hombre.

Esta es la precisión básica para comprender por qué es más radical e importante hablar de los derechos de la infancia que de los derechos del niño. Tomando como punto de apoyo que «*se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad*», no podríamos llegar muy lejos.

2. Empezando por el principio

Situándonos, no en el origen de cada hombre, que obviamente es el niño, sino en el origen del primer hombre, las cosas parecen complicarse. J. Mullor, escribe:

Tal vez el hombre de hoy vive con mayor intensidad que sus antepasados la dura prueba de Adán: él no supo lo que era ser niño. Le faltó la nebulosa y tierna experiencia de la infancia. Su inteligencia y su voluntad fueron, de golpe, adultas. En la advertencia evangélica de ser como niños, quizás haya un poco de la nostalgia divina de haber privado a nuestros primeros padres de una experiencia que, también a ellos, les hubiera sido útil para creer y vencer tentaciones. Puede parecer absurdo. Pero no está de más preguntarse si la escena del paraíso —o cualquiera versión de la realidad que ella entraña— no hubiera sido diferente si Adán y Eva hubieran podido recordar lo que era un peligro de infancia. Uno de esos momentos de riesgo en los que es necesario llamar al padre —quizás, con prioridad, a la madre— para evitar una amenaza, la insidia de un acecho, la gravedad de una situación absolutamente nueva y equívoca, como la de una serpiente que habla o la de una idea —que también pudo consistir en esto

³ *Ib.*

⁴ Citado por Scheffczyk en el artículo señalado. Siewerth no solo destaca por su obra filosófica, sino también por sus aportaciones en el terreno pedagógico.

su tentación— que de modo insistente penetra en el cerebro, recorre todas sus sinuosidades y termina por convencer de que el bien está en lo prohibido y el mal en la obediencia.⁵

La cita nos ayuda a precisar algunos elementos relevantes.

Es cierto que Adán y Eva no fueron niños, porque no tuvieron padres humanos. Aunque se admitiera que el hombre surge por evolución a partir de un animal, este no sería su padre, desde el momento en que consideramos que lo que especifica al ser humano es el espíritu. Ahora bien, si esto es así, hay que preguntar a los que defienden nuestra procedencia de remotos homínidos: ¿puede el espíritu hacer evolucionar a la materia hasta adecuarla a sus necesidades; o necesita una materia propia, un cuerpo “suyo”, por ser un “espíritu encarnado”? De ser capaces de semejantes milagros, los espíritus de esos homínidos serían espíritus creativos (mejor, quizá, “creadores”), y no evolutivos. Claro que algunos opinan que no es el espíritu humano el que hace evolucionar a la materia —con eso se estaría creando un nuevo demiurgo—, sino que de la materia “emerge” el espíritu.⁶

Afirmando, por tanto, que Adán y Eva no fueron niños, hay que preguntarse: ¿tuvieron infancia?

El comentario de Mullor acerca de la “nostalgia divina” por haber privado de la infancia a nuestros primeros padres, debe considerarse como un recurso poético. ¿Cómo iba Dios a fallar en el ser que coronaba su creación? Y a la pregunta, que deja en el aire, de si la tentación hubiera podido tener una respuesta diferente si hubieran tenido la experiencia infantil, hay que responder que Adán y Eva gozaron de la experiencia infantil en el grado más elevado posible.

3. Los rasgos definitorios de la infancia

Fijándonos en el niño, podemos identificar lo que caracteriza a la infancia, lo que hace al niño ser niño en su ser y en su obrar. Aunque, naturalmente, se pueden decir más cosas, pienso que las dos características que definen la infancia son la dependencia y la confianza; ambas están entrelazadas y mutuamente implicadas. En el adulto, la confianza lleva a la dependencia; en el niño la dependencia condu-

⁵ MULLOR, Justo: *Dios cree en el hombre*. Madrid: Rialp, 1990, p. 68. Aunque tomemos esta cita para polemizar con ella, hay que señalar que el libro, en su conjunto, es excelente.

⁶ En diálogo con Eccles, Popper declara: «Ahora deseo hacer hincapié sobre lo poco que se dice cuando se afirma que la mente es un producto emergente del cerebro. Prácticamente carece de valor explicativo y apenas equivale a algo más que poner un signo de interrogación en un determinado lugar de la evolución humana». Poco más tarde, añade, de manera más general: «En cierto sentido, la teoría evolucionista es terriblemente débil como teoría explicativa, y debiéramos ser conscientes de ello» (POPPER, K. y ECCLES, J.C.: *The Self and its Brain*. Springer-Verlag, Berlin – Heidelberg – New York, 1977; trad. cast.: *El Yo y su cerebro*. Barcelona: Labor, 1980, pp. 622 y 629).

ce a la confianza. Esto es así porque la dependencia en el niño es radical, y afecta primariamente al ámbito corporal; mientras que el adulto, partiendo de su independencia (autonomía), puede depositar su confianza en otro. La confianza se sitúa en el ámbito espiritual y es, por tanto, algo específicamente humano; mientras que la dependencia es compartida por el hombre con los demás animales.

Una respuesta adecuada de los padres a la dependencia del niño respecto a ellos, despertará la confianza de éste no sólo en sus padres, sino también en sí mismo; y la confianza es esencial para su inserción en el mundo. Una respuesta incorrecta producirá desconfianza, que traerá consigo problemas no pequeños.

La madurez del niño y la del hombre (porque cada etapa humana tiene su madurez propia), consiste en responder, en cada momento, de aquello para lo que se tiene capacidad. Basa su crecimiento en el desarrollo de la libertad. Podemos decir que la libertad está en la base de la afirmación de uno mismo; y la confianza que genera, influirá en nuestra capacidad de relación con los demás y con la realidad.

En lo que atañe a la dependencia, la del niño se diferencia de la del resto de los animales por ser mucho más larga y más profunda. El recién nacido es un ser enormemente desvalido y menesteroso, sin ninguna posibilidad de sobrevivir por sí mismo. Su periodo de adaptación al medio es mucho más largo, y —abandonado a sobrevivir sólo— se animaliza. Es lógico que la dependencia del resto de los animales sea mucho más corta, puesto que su finalidad es adaptarse al medio; mientras que la dependencia del niño no termina con la adaptación al medio, porque es esencialmente un inadaptado. Cuando ha conseguido la adaptación suficiente al medio, adapta este a sí mismo, ya que el hombre no tiene “nicho ecológico”. La adaptación que el hombre hace del mundo a sí mismo genera la cultura y la civilización.

La confianza, decíamos, es la base que soporta la comunicación tanto afectiva como intelectual. Los animales no tienen propiamente confianza con sus progenitores; en ellos buscan refugio y defensa mientras se hacen adultos. Si permanecen luego juntos, en manada, no es porque exista un vínculo de confianza, sino una mera estrategia de supervivencia.

La confianza es la actitud que empuja hacia el futuro, y el animal vive en presente, es temporal; meramente temporal. El niño es un ser en tensión hacia el futuro, tanto en su vida afectiva como intelectual.

En la primera vive con la expectativa de la felicidad y, si esa expectativa se cumple en su infancia, será posible el desarrollo de un amor grande y equilibrado.

También en el plano intelectual resulta básica la confianza. Nuestro conocimiento se apoya decisivamente en la confianza. El progreso es posible porque “creemos” las cosas que nos enseñan. Si desde la infancia se fomenta una actitud de descon-

fianza (*actitud crítica*), la inteligencia se cierra; si se suscita una actitud confiada (*sentido crítico*), la inteligencia se abre. De manera natural, el espíritu infantil está dispuesto a la felicidad y al conocimiento. No se da en él ningún tipo de reduccionismo, ni materialista, ni racionalista.

La infancia es para el niño un periodo de “extrañamiento”, que, según el diccionario, corresponde a la “acción o efecto de extrañar o extrañarse”. Efectivamente, el niño se siente extraño en el mundo, y se extraña del mundo. Paulatinamente va aprendiendo cosas por sí mismo y, sobre todo, dejándose guiar por los demás (confianza).

Al final de su infancia, el niño ya tiene suficientemente desarrollada su capacidad intelectual como para empezar la etapa del discernimiento; pero, si falla la confianza en los mayores, con facilidad el sentido crítico (discernimiento) se puede convertir en actitud crítica (desconfianza), que bloquea el desarrollo normal del conocimiento.⁷

4. La infancia perdida

Debemos volver ahora al Paraíso, en busca de Adán y Eva, antes del pecado. En realidad, si nos acercáramos a buscarles después del pecado, no podríamos encontrarlos ya en el Paraíso, porque este habría dejado de existir. El relato bíblico narra la expulsión de aquel lugar maravilloso; pero toda la creación era paradisíaca, como también narra el Génesis, y toda quedará maldecida por el pecado; toda la tierra se convertirá en “el paraíso perdido”.

Hay que tener en cuenta que, a veces, se usa equívocamente el término Paraíso, porque en el Nuevo Testamento se utiliza como sinónimo de cielo (Jesús dice al buen ladrón: “hoy estarás conmigo en el Paraíso”).⁸ El oasis, según el texto bíblico, estaba plantado “*en Edén*”, al oriente” (Gen. 2,8). Para orientarse, los hebreos miraban hacia donde sale el sol, y no hay que olvidar que la primera palabra de Dios en el relato de la creación es: “Hágase la luz” (Gen. 1,3). El hombre, por tanto, vivía en una realidad armoniosa bajo la luz de Dios.⁹

⁷ En mi visión de la psicología evolutiva desde un punto de vista antropológico, caracterizo de una manera general el periodo de la infancia como periodo de “EXTRAÑAMIENTO”, y el de abandono de la infancia como periodo de “ACOSTUMBRAMIENTO”. Ambos se pueden dividir en distintas etapas. En el periodo infantil distingo las etapas de “estupor” (0-1 años), “asombro” (2-5 años) y “admiración” (5-10 años). En el periodo en que se abandona la infancia, las de “destinación” (adolescencia y juventud), innovación (vida laboral) y valoración (etapa final).

⁸ Lc 23, 43. El texto hebreo dice que Yahwéh plantó un *gan* (jardín) que los LXX traducen por *paradeisos* y la Vulgata por *paradisum voluptatis*. El significado genérico es “jardín vallado”, en el sentido de lugar delicioso, a la manera de oasis, que Dios ha plantado para el hombre. Cf. CASCIARO, José M. y MONFORTE, José M.: *Dios, el mundo y el hombre*. EUNSA, Pamplona, 1992, pp. 446-463.

⁹ Sólo en el día cuarto se crearan «*lumberas en el firmamento para separar el día de la noche*» (Gen. 1,14). Esta repetición, aparentemente incongruente con lo que se ha dicho en el día primero: «*Dios llamó a la luz día y a la tiniebla noche*»

Adán y Eva tenían una confianza gozosa en Dios. Vivían en una permanente admiración, que es la actitud en que termina el proceso de conocimiento infantil.

En la admiración desembocan el estupor y el asombro. *Estupor* es, según el diccionario: «Admiración y asombro extremados que dejan como en suspenso la razón y el discurso». No obstante, el niño no tiene que suspender la razón y el discurso, porque aún no ha alcanzado ni la una ni el otro; precisamente su cerebro se desarrolla vertiginosamente para ello: para salir del estupor. Después viene el momento del *asombro*, que el diccionario define como «gran admiración». Es la época en que el niño ya disfruta ensayando lo que va aprendiendo, y cada avance le asombra grandemente. La *admiración*, por último consiste en «ver, contemplar o considerar con estima y agrado especiales a una persona o cosa que llama la atención por cualidades juzgadas como extraordinarias». Realmente nuestros primeros padres no veían a Dios directamente (no olvidemos que no estaban en el cielo). Vivían iluminados con la luz divina (luz de la fe) y con la luz humana, porque su inteligencia no estaba aún oscurecida. Su confianza en Dios era absoluta.¹⁰

Cuando el texto bíblico señala que «Dios se paseaba por el jardín a la hora de la brisa» (Gen. 3,8), quiere precisamente subrayar, de una manera poética y sutil, la presencia divina en la naturaleza, y la gran confianza que había depositado Dios en el hombre haciéndolo su jardinero.

¿Cómo se fraguó el pecado?

Debemos acudir a las palabras del texto bíblico, que encierran una sabiduría sorprendente. Pongamos delante los textos esenciales para nuestro análisis:

[Gen. 3, 1]. *“La serpiente era el más astuto de todos los animales del campo que había hecho Dios, y dijo a la mujer:*

— *¿De modo que os ha mandado Dios que no comáis de ningún árbol del jardín?*

[2] *La mujer respondió a la serpiente:*

(Gen. 1,5), puede estar señalando la diferencia entre la luz divina (absoluta y fundante) y la luz humana (relativa y fundada).

¹⁰ Es interesante reproducir aquí la observación de L. Polo: «El pensamiento griego creía que la diferencia real más importante es la que existe entre lo efímero —aquello que no puede permanecer en su ser— y lo eterno —lo que permanece siempre en su ser—. Por ello el pensamiento griego no es creacionista. En cambio, el pensamiento cristiano considera que es más radical la distinción entre ser y nada. Los griegos conocieron esta distinción, pero entendían que no tenía sentido real. El creacionismo significa, por el contrario, que el ser es *realmente* lo más distinto de la nada. Significa, también, que si el ser se distingue de la nada en *sentido real*, todavía hay una distinción mayor: aquella que existe entre lo que se distingue de la nada y Dios. Estas dos notas definen la noción de creación [...]. Dicho de otro modo: el ser creado se distingue mucho menos de la nada que de Dios [...]. Vivenciamos la muerte desde la diferencia que hay entre ser y no ser, y no desde la diferencia que hay entre estar sin ver a Dios y estar con Él, a pesar de que lo primero es mucho menos importante que lo segundo» (Polo, Leonardo: *Presente y futuro del hombre*. Madrid: Rialp, 1993, pp. 138-139).

—Podemos comer de los árboles del jardín; [3] pero Dios nos ha mandado: «No comáis ni toquéis el fruto del árbol que está en medio del jardín, pues moriríais».

[4] La serpiente dijo a la mujer:

—No moriréis en modo alguno; [5] es que Dios sabe que el día que comáis de él se os abrirán los ojos y seréis como Dios,¹¹ conocedores del bien y del mal.

[6] La mujer se fijó en que el árbol era bueno para comer, atractivo a la vista y que aquel árbol era apetecible para alcanzar sabiduría; tomó de su fruto, comió, y a su vez dio a su marido, que también comió”.

Los tres primeros versículos muestran a la serpiente presentando la creación como limitación, y la limitación como sometimiento injusto; al tiempo, con su pregunta maliciosa, quiere averiguar cuál es el alcance de esa limitación. Eva, en su culpable ingenuidad (no debería dialogar con quién se presenta como acusador de Dios) facilita una información privilegiada, porque efectivamente hay un límite: en el “centro” del jardín hay un árbol especial. No se puede tocar. Entrar en contacto con él es ser “hombre muerto”.

5. Desde la desconfianza a la independencia

El dardo ha sido bien lanzando por la serpiente. Primero la desconfianza para llegar a ser realmente in-dependientes. Explicitemos un poco algunos de los elementos encerrados en el texto sagrado:

La serpiente:

— “No moriréis... os engaña”.

Eva:

— “No tenemos ningún motivo para desconfiar de Dios”.

La Serpiente:

— “Pero nadie os obliga a confiar ¿O estáis obligados a ello?”

Eva:

— “Dios no nos obliga a nada. Podríamos desconfiar”.

¹¹ Sigo la traducción más habitual porque, aunque en diversos manuscritos antiguos se encuentra la variación “seréis como dioses”, parece más probable el singular.

La serpiente:

— “Un poder está para utilizarlo; si no, no es poder. Eso es ser Dios: tener poder. Eso es ser omnipotente. Pero en realidad, Él no lo es.

Eva:

— “¿No lo es? ¿Dios no lo puede todo?”

La serpiente:

— “No lo puede todo, créeme. Tú eres demasiado joven e inexperta para entender de estas cosas; apenas acabas de aparecer en la creación. Dios no puede nada contra tu libertad”.

Eva:

— “Pero nosotros dependemos de Dios; y El nos ha dicho...”

La serpiente:

— “Eso es justamente lo que pretende, que no dejéis de depender de él; la libertad es independencia: por eso os la limita. Estáis en régimen de libertad vigilada. ¿Nos os gustaría gozar sin límites este maravilloso mundo que está a vuestro alcance? Así seréis verdaderamente independientes”.

(Hubo un especial silabeo cuando la serpiente dijo: «sin lí-mi-tesss»¹²).

El dominio relativo del hombre sobre el resto de la creación, se convierte en tentación cuando la mujer, instigada por la serpiente, “se fijó” en el árbol prohibido. Sorprendentemente, según señala el texto, lo que le llama la atención a Eva es la bondad, la belleza y la verdad (*bueno, atractivo, alcanzar sabiduría*); es decir, lo que en la tradición filosófica occidental se conoce como trascendentales. Ahora bien los trascendentales se denominan así por ser propiedades no inmanentes de la realidad, sino que la “trascienden”, remitiéndonos a otra realidad superior. De hecho, los trascendentales están pidiendo el correlato de una persona con un espíritu trascendente. La realidad es inteligible, porque el hombre es inteligente. Pero debe ha-

¹² «Lo más alto que se puede hacer por un ser, mucho más alto que lo que cualquier hombre pueda hacer por él, es hacerlo libre. Para poder hacer esto es necesaria, justamente, la Omnipotencia. Ello parece extraño, puesto que la Omnipotencia habría de hacer que ese ser fuese dependiente. Mas si se quiere concebir realmente la Omnipotencia, se verá que tiene en sí cabalmente el atributo de poder recobrar a sí misma en la manifestación de su omnímodo poder, de tal manera que justo por ello la criatura puede, en virtud de la Omnipotencia, ser independiente [...]. Por otro lado, en cualquier potencia finita se da [...] un amor propio finito. Solo la Omnipotencia puede recobrar a sí misma mientras se da, y este nexos constituye precisamente la independencia de quien recibe [...]. Únicamente una comprensión miserable y mundana de la dialéctica del poder puede pensar que este crece en proporción a la capacidad de constreñir y hacer dependientes a los otros. No: lo comprendió mejor Sócrates cuando afirmó que el arte de la potencia es el de hacer a los hombres libres» (KIERKEGAARD, Søren: *Diario VII*¹ A 181).

ber una Inteligencia que sea causa de la trascendencia, por ser Ella la trascendencia misma. Los trascendentales son testigos de una realidad abierta, y nos guían hacia otra realidad más alta y plena.¹³

La expresión “*comer* del fruto” se puede interpretar como poseer lo más profundamente posible la realidad; ponerla a nuestro servicio hasta el punto de comerla, transformarla en nuestro propio ser, de manera que ya no sea independiente de nosotros. Formar un círculo cerrado con ella. Que la realidad sea “para mí”. Entonces yo tendré “*mi*” mundo y seré como Dios. El deseo del fruto prohibido es un afán de posesión que lleva a la criatura a establecer una pugna con su creador y dueño.

“Conocer”, en sentido bíblico, no es meramente una operación intelectual,¹⁴ sino que implica la totalidad del ser. Si conocemos como Dios conoce, seremos como Dios. Aparece, en esta ironía diabólica, el carácter gnóstico que estuvo presente en una de las más insidiosas y primitivas herejías cristianas, combatida por San Juan.

El “vértigo” que puede producir la libertad radica en que somos *realmente* libres. Pero nuestra libertad no surge inmediatamente de una capacidad creadora ilimitada, como la que tiene Dios. Y, así, nuestra creatividad máxima se encuentra, precisamente, en colaborar con la creación divina, participando en cierto modo de la ilimitada libertad divina de la que arranca la creación. ¡Tanta es la confianza que el Creador deposita en su criatura!

En cuanto Eva comienza a desconfiar de Dios, empieza a confiar en el demonio; no hay otra alternativa: o se fía de uno, o se fía del otro. Lo quiera o no, la fe se le hace presente. Pero la serpiente es lo bastante astuta como para advertir que su tentación está pasando por el momento más delicado y peligroso. Eva puede decidirse rápidamente por Dios, porque es claro que uno depende de aquel en quien confía, y no es probable que ella quiera cambiar la dependencia de Dios por la dependencia de una vulgar serpiente: Eva puede ser ingenua, pero no es tonta. Así que decide “desbloquear” la situación de incertidumbre en que se encuentra su víctima, introduciendo una frase que merece la pena examinar: “se abrirán vuestros ojos”. Viene a ser tanto como sugerirle:

Querida Eva, no decidas tan deprisa, no te precipites. En realidad hay una tercera opción. Las cosas no son tan radicales: o Dios o esta pobre serpiente. Yo no pretendo que te fíes de mí, sino

¹³ Visiones relativamente exhaustivas de los trascendentales pueden encontrarse en: AERSTEN, J.A.: *Medieval Philosophy and the Transcendentals: the Case of Thomas Aquinas*, Brill, Leiden, 1996; BARTHELEIN, K.: *Die Transzendentalienlehre im Corpus Aristotelicum*, De Gruyter, Berlin-New York, 1972; MILLÁN-PUELLES, Antonio: *La lógica de los conceptos metafísicos. Vol. I: La lógica de los conceptos trascendentales*. Madrid: Rialp, 2002.

¹⁴ «En el lenguaje bíblico, para designar la unión sexual del hombre y la mujer, se emplea el término ‘conocer’, indicándose así la profundidad humana de dicha relación, que, dándose a través del cuerpo, se sitúa al mismo tiempo en el ámbito de la inteligencia y la voluntad». Nota a Gen. 4.1 en *Sagrada Biblia*, Vol. I, Pamplona: EUNSA, 1997.

de ti misma. Eso es lo que yo busco: que veas las cosas por ti misma. No te dejes guiar como si estuvieras ciega; bueno, quizá estás un poco mal de vista. No acabas de ver las cosas con claridad. Para eso es muy eficaz esta fruta: verás estupendamente, porque se te abrirán los ojos...

Demos un salto hacia delante y situémonos en la escena que narra S. Juan en el capítulo 9 de su evangelio. Jesús ha devuelto la vista a un ciego de nacimiento. El milagro ha tenido lugar en sábado, y algunos fariseos no admiten que nadie pueda saltarse los preceptos del descanso sabático, y menos si pretende que viene de parte de Dios.

Después de una rigurosa investigación “científica” del hecho, que se ven obligados a admitir, descalifican al ciego que da testimonio de Jesús:

“Has nacido en pecado y ¿nos vas a enseñar tú a nosotros? Y le echaron fuera” [...].

Dijo Jesús:

—Yo he venido a este mundo para un juicio, para que los que no ven vean, y los que ven se vuelvan ciegos.

Algunos de los fariseos que estaban con él oyeron esto y le dijeron:

— ¿Es que nosotros también somos ciegos?

Les dijo Jesús:

—Si fuerais ciegos no tendríais pecado, pero ahora decís: ‘nosotros vemos’; por eso vuestro permanece”.¹⁵

Según las palabras de Jesús, aquel que se sabe “ciego” —que es tanto como reconocer que hay cosas que superan nuestra comprensión, y en las que tenemos que fiarnos de alguien— no tiene pecado; en cambio, cuando pensamos que no tenemos necesidad de nadie para ver, surge la soberbia; y en la medida que la soberbia aparece en nosotros, desaparece Dios.

El soberbio y el incrédulo tienen algo más en común de cuanto parece. El incrédulo es un ciego que atraviesa el mundo y ve las cosas creadas sin descubrir a Dios. El soberbio descubre y ve a Dios en la naturaleza, pero no logra descubrirlo y verlo en sí mismo.¹⁶

En esta sugerente cita se señala con acierto el motivo por el que la soberbia aísla: no vemos el fondo divino en nosotros y, menos aún, en los demás. Por el contrario, la mayor cercanía y reverencia a los demás se da cuando en ellos entrevemos a Dios

¹⁵ Jn 9, 34. 39-41.

¹⁶ CANALS, Salvador: *Ascética Meditada*: Madrid: Rialp, 29ª ed., 2008, p. 60.

La soberbia, por tanto, genera esa mala in-dependencia. Pero si nos independizamos de Dios, es para empezar a depender de otras cosas. Volvamos otra vez a S. Juan, porque no parece sino que tuviera delante el pasaje de la tentación, narrado en el Génesis, cuando escribe en su primera carta:

Porque todo lo que hay en el mundo —la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida— no procede del Padre sino del mundo.¹⁷

¿Hay modo más conciso y penetrante de referirse a los efectos que el afán de dominio produce sobre los trascendentales del ser, descubiertos por Eva en el fruto prohibido?

En efecto, la bondad del ser en sí, se transforma en concupiscencia de la carne, “*en ser para mí*”; la belleza, resplandor del ser en sí, se transforma en concupiscencia de los ojos, “*brillo del ser para mí*”; y la verdad, posibilidad de comunicación en el ser, se transforma en soberbia de la vida, en la incomunicación de “*la verdad para mí*”.

Todo esto no viene del Padre, sino del mundo, dice San Juan. “Mundo” tiene aquí el sentido de universo seducido por la serpiente, como una última cita de S. Juan nos aclarará:

Y se entabló un gran combate en el cielo: Miguel y sus ángeles lucharon contra el dragón. También lucharon el dragón y sus ángeles, pero no prevalecieron, ni hubo ya para ellos un lugar en el cielo. Fue arrojado aquel gran dragón, *la serpiente antigua*, llamado Diablo y Satanás, que seduce a todo el universo. Fue arrojado a la tierra y sus ángeles fueron arrojados con él.¹⁸

El combate se traslada del cielo a la tierra. En ella, el pecado produce una ruptura enorme, una regresión inmensa respecto al estado de justicia original.¹⁹ Un árbol sin raíces cae al suelo. La caída de nuestros primeros padres es la caída de la humanidad. El fin depende del origen, y el sentido depende del fin. Una vida creada, pero independiente del Creador, carece de sentido. Esta no es una afirmación de carácter meramente religioso o moral, sino metafísico; es decir, filosófico. Podríamos pensar que lo adecuado para un mundo creado que ha perdido su confianza en el Creador, sería su desaparición.

¹⁷ 1 Jn 2, 16.

¹⁸ Apocalipsis, 12, 7-9.

¹⁹ Al comienzo del decreto sobre el pecado original, el Concilio de Trento dice que el hombre «pasó por el pecado de su prevaricación a peor estado en el cuerpo y en el alma». Se da por tanto —también corporalmente— una auténtica regresión. Hay que tenerlo presente para encuadrar la sucesiva evolución que, a partir de ahí, el hombre experimenta.

Pero, cuando todo parecía perdido, y el fruto comido amargaba las entrañas de nuestros primeros padres con retortijones de muerte, se oyó de nuevo la voz de Dios: “¿Dónde estás?”²⁰

6. El Amor no pierde la iniciativa

Después del pecado, tiene lugar el primer juicio de la historia de la humanidad; y como en todo juicio, hay un acusador. En este caso, la acusación es muda: basta con oír las pueriles excusas (nunca mejor dicho lo de pueriles, porque son excusas de niños que de repente se han vuelto adultos) para saber que los acusados no tienen defensa posible. Pero el acusador,²¹ allí presente, apuntaba más alto cuando se empleó a fondo contra la joya de la creación...

La serpiente:

—*Oh, Soberano. ¡Tanta grandeza arruinada! Parece que, al final, han preferido una fruta antes que obedecerte. Supongo que tu justicia no podrá negar que ahora me pertenecen.*

Dios:

—*¿Y si los perdono?*

La serpiente:

—*No creo que se lo merezcan, la verdad. Son desconfiados y ambiciosos: estarán mucho mejor conmigo. De todos modos, haz lo que quieras. Me doy por satisfecha, porque esta vez he conseguido mi objetivo.*

Dios:

—*¿Crees que has conseguido tu objetivo?*

La serpiente:

—*Es algo evidente. Admito que los puedas perdonar, eso siempre da consuelo; pero mira el estado en que han quedado... Están sufriendo mucho, y no imaginan aún lo que les falta. Podrás, Oh, Soberano, perdonarlos, pero los he arrancado de Tu mano.*

²⁰ «El Señor Dios llamó al hombre y le dijo: ¿Dónde estás?» (Gen. 3,9). La primera llamada de Dios al hombre, según el Génesis, es a comparecer; es decir, a existir. Con la segunda llamada, lo busca después de su extravío. Se indica así que, durante nuestra existencia terrena, y sea cual sea nuestra respuesta, la actitud de Dios es de llamada

²¹ La raíz de Satán aparece en el A.T. con el significado de *adversario, acusador, tentador, calumniador*. Cf. BAUER: *Diccionario de teología bíblica*. Barcelona: Herder, 1985, col. 976.

Dios:

—¿Los has arrancado de mi mano?

La serpiente:

—El Creador ya no puede conocer a fondo a su criatura, ni identificarse con ella. Tú, Oh Soberano, no puedes sufrir.

Dios:

—¿Estás segura de que no puedo sufrir?

Se hizo un silencio de asombro y desconcierto al caer la tarde triste del paraíso; y en el crepúsculo cárdeno del horizonte, se dibujó la silueta de una cruz luminosa.

7. En busca de la inocencia perdida

Inmediatamente después de narrar el pecado original y sus consecuencias, el libro sagrado vuelve a hablar de vida:

[Gen. 4, 1] “Adán conoció a Eva, su mujer, que concibió y dio a luz a Caín. Y dijo:

—He adquirido un varón gracias al Señor.

[2] Después dio a luz a su hermano Abel. Abel fue pastor de ganado menor, y Caín, labrador”.

Eva manifiesta una gran alegría con la llegada de los hijos, porque comprueba que la muerte, que ellos han traído a la tierra, no será el punto final de una historia abortada. Dios no se arrepiente de haber creado a hombre, y gracias al Señor la historia va a continuar.²²

Con la llegada de cada hijo, Dios llega.²³ En la Sagrada Escritura, cada hijo se considera una bendición de Dios y, por el contrario, su ausencia una maldición, un

²² No obstante, las expresiones que aparecen en boca de Dios, tras las continuas rebeldías del pueblo elegido —«Deja que se inflame mi cólera contra ellos hasta consumirlos», le dice a Moisés (Gen. 32,9)—, indican el gran dolor que le produce a Dios nuestra falta de confianza en Él.

²³ «En virtud de la creación individual, el nuevo hombre puede ser entendido esencialmente como hijo de Dios, que reconoce en Dios realmente a su Padre, que le está cercano como dador de vida, como conservador y perfeccionador. Pero también los padres y todos los hombres tienen razón al considerar al niño como un don extraordinario de Dios, con el que el Creador enriquece a la comunidad humana con un bien irrepetible, para que se mantenga y progrese en la vía de la total realización [...]. Es un acontecimiento de alcance cósmico, pero que también trasciende ampliamente el orden de la cosmología material. El nacimiento es la irrupción de una novedad inderivable, absoluta, de inestimable valor» (SCHEFFCZYK: *Lexicón*, cit., p. 292).

rechazo de Dios. Esta bendición, que es para la humanidad entera, lo es en primer lugar para los padres. Estos pueden recuperar, en el hijo, el hijo que ellos son.

El ser humano es hijo y lo es de tal manera que, como observa Aquilino Polaino, no tiene sentido decir que llega un momento en que deja de ser hijo: la condición de ex-hijo no existe. El hombre es siempre hijo precisamente porque lo es “de suyo” [...]. Sin embargo, se puede decir que *en nuestros días el hombre no quiere ser hijo*. La conciencia de filiación se ha debilitado, e incluso el hombre se ha rebelado contra su condición de hijo, porque quiere debérselo todo a sí mismo.²⁴

La filiación divina natural, que permanece con la naturaleza caída, nunca se pierde en esta vida. Forma parte de la naturaleza del *homo viator*. Dios no renuncia a su paternidad. Pero si nosotros nos empeñamos en rechazarla, podemos perderla para la vida definitiva, donde seguiríamos siendo criaturas, pero ya no hijos. El desgarramiento que produce la “autoexclusión” de la casa del Padre (modo en que se refiere al infierno el Catecismo de la Iglesia Católica)²⁵ se produce por las fuerzas que tiran del hombre en direcciones contrarias. De una parte, como criatura que es, no puede dejar de tender al Creador; de otra, con su voluntad, lo rechaza.

La presencia de los niños en nuestra vida es una llamada divina a mantener viva nuestra filiación. Dada la trascendencia de este punto no sólo debemos apelar a la antropología, sino también a la psicología profunda, que analiza las intuiciones, más allá de la razón. Así escribía Ortega a Zenobia Camprubí:

De cuando en cuando, en horas de ocio o de extrema congoja veíamos con superlativa sorpresa que de lo más hondo de nuestra persona salía nuestro verdadero yo, y que ese yo era un niño [...]. Todos los grandes espíritus han sabido escuchar, por debajo de los ruidos exteriores de la vida, la alegría y el llanto del niño que llevamos dentro [...].²⁶

El tema es de tanta relevancia que no resulta excesivo aportar una nueva cita que corrobore la oportunidad de recurrir a los niños para salvar a los adultos. Parece que la lógica divina consiste en llegar a lo más a través de lo menos, en bajar si se quiere subir, en ser pequeño si se pretende ser grande.

El Altísimo no podía haber encontrado nada mejor que ese paso por la infancia, que marca para siempre el fondo de nuestro ser, para preservarnos en lo posible del mal definitivo [...]. Desarraigar de uno mismo al niño pequeño que uno fue es intentar hacerse el ángel y, por ende, llegar a ser un demonio [...]. Los sueños de la edad madura son los de la dominación. Los recuerdos de la infancia son los de la admiración. Mientras que aquellos lo esperan todo de un acrecimiento del propio poder, estos aguardan un don que nos fascina y nos lleva más allá. La memoria de esta edad primera se mantiene desde entonces como principio de las conversiones

²⁴ POLO, Leonardo: *Ayudar a crecer (Cuestiones filosóficas de la educación)*. Pamplona: EUNSA, 2006, p. 44. El subrayado es del original.

²⁵ Cf. CEC, nº 1033.

²⁶ ORTEGA Y GASSET, José, artículo publicado en *El Sol*, 3 de febrero de 1918; recogido en *Espíritu de la letra*, Madrid, *Revista de Occidente*, colección *El Arquero*, 6ª edición 1967, pp. 195-196.

más elevadas: la infancia es en nosotros como una reserva, el recuerdo de lo posible, de cierta inocencia y, por tanto, para el hombre viejo que se zambulle en ella, la vuelta de cierta frescura y la posibilidad de volver a empezar otra vez [...]. Porque las caídas, en el niño pequeño, no duelen. Y sabe también desarmar la cólera de su padre echándose en sus brazos.²⁷

Con este énfasis en la infancia regeneradora, alguien podría pensar que nos olvidamos de la presencia del pecado original en los pequeños. Solamente se cae en ese error cuando no se trata a los niños o no se es uno de ellos. Porque es obvia la presencia del mal desde que surge el espíritu. Pero es también un mal transparente, y la transparencia despoja al mal de su peor malicia, que es el disfraz.

Por ejemplo, el deseo de dominio, que —como hemos visto— está en el origen del pecado, se manifiesta en el niño de manera patente a partir de los dos años; a los tres años puede pasar por una etapa llamada a veces “la primera adolescencia”, por la similitud que presentan, con la adolescencia posterior, algunas de sus reacciones: rebeldías, desobediencias, terquedad, afán de llamar la atención...

Con la aparición de los hijos, la historia continúa según el designio de Dios, aunque el drama se incorpora a la vida desde su comienzo, como manifiesta la historia de Caín y Abel.

El hecho de que el primogénito sea Caín encierra, entre otras, la enseñanza de que el pecado es transmitido, pero sin anular la libertad. Las palabras que Dios le dirige, después de rechazar su sacrificio, no dejan lugar a dudas:

[Gen. 4, 6] *“Entonces dijo el Señor a Caín:*

—¿Por qué estás irritado? ¿Por qué andas cabizbajo? [7] ¿No llevarías el rostro alto si obraras bien? Pero si no obras bien, el pecado acecha a la puerta; no obstante, tú podrás dominarlo”.

Caín, el primogénito, representa la infancia perdida, porque su falta de confianza en Dios le lleva a reservar los mejores frutos para sí mismo; mientras que Abel encarna la infancia mantenida, porque entrega lo mejor que tiene a Dios, poniéndose en sus manos.

Aunque no es novedad señalar a Abel como figura de Jesucristo, sí es cierto que, debido a la influencia de los textos paulinos, estemos habituados a considerar al Señor como el “nuevo Adán”.²⁸ Obviamente, no vamos a corregir a San Pablo. Pero es interesante fijarse en qué se basa la figura de Abel como tipo del Señor. Jesucristo ha tenido infancia, no sólo moral, sino física (como Abel, no como Adán); le han

²⁷ HADJADJ, Fabrice: *La foi des démons (ou l'athéisme dépassé)*. Paris : Éditions Salvator, 3^e éd. 2010 (1^e éd. 2009), p. 226-228; trad. cast. : *La fe de los demonios (o el ateísmo superado)*. Granada: Editorial Nuevo Inicio, 2^a ed., 2010, pp. 215-216.

²⁸ En Rom. 5,14 dice S. Pablo que Adán es “tipo del que había de venir”.

dado muerte violenta sus hermanos los hombres (como a Abel, no como a Adán); pero sobre todo, interesa destacar que Jesucristo es Hijo (como Abel) y no padre (como Adán). Es decir, la historia “estropeada” la rehace el Hijo en cuanto hijo; y no sólo la rehace, sino que la eleva a niveles no imaginables de relación con el Padre. Jesucristo es así, también, el “nuevo Abel”. Aunque no podamos detenernos en este punto, debemos al menos citar las palabras con las que comienza el último libro de Hans Urs Von Baltasar:

La posición de Jesús frente al niño es perfectamente clara. Nadie entrará en el Reino de Dios, que en Él se ha hecho cercano, a no ser que se convierta y retorne a sus sentimientos y actitud originarios.

«Amén, en verdad os digo: quien no reciba el Reino de Dios como niño, no entrará en el (Mc 10, 15)».

Pero, ¿cómo puede ya alguien encaminado hacia su vida futura hacer una pausa y tomar la dirección contraria?, pregunta asombrado el maestro judío. Y Jesús, a su vez, se maravilla aún más de su pregunta.

«¿Tú quieres ser maestro en Israel y no sabes esto?» (Jn 3, 9). ¡Esto tan elemental, el presupuesto de todo lo demás!

«¿Puede uno acaso entrar otra vez en el seno de su madre y nacer de nuevo?»

Con sólo pensarlo se demuestra lo absurdo de semejante pretensión. Pero Jesús no lo encuentra absurdo en absoluto, porque Él mismo, siendo el hombre maduro que es, nunca abandonó “el seno del Padre” sino que también ahora, como el Encarnado, “reposa” en Él (Jn, 1,18) y sólo como el que reposa en Él puede manifestar algo válido y auténtico sobre su Padre.²⁹

8. Volviendo al principio

Llego al punto final de mi reflexión para intentar aclarar la relación que se puede establecer entre derechos del niño y derechos de la infancia. Mi declaración de los derechos del niño será corta y contundente, con un artículo primero y único:

El Niño tiene el derecho a ser niño

Distinto es si hablamos de los derechos de la infancia, porque entonces aludimos a las energías que debemos movilizar para que pueda ser vivida felizmente esa etapa que, según dejé apuntado, resulta determinante para la propia vida. Además, aquí se juega el futuro de la sociedad, porque se ha dicho con acierto que, si hacemos feliz a un niño, tendremos un hombre bueno.

²⁹ BALTHASAR, Hans Urs Von: *Si no os hacéis como este Niño*. Santa Fe (Argentina): Fundación San Juan, 2006, pp. 9-10.

Si, como hemos pretendido mostrar, los dos radicales de la infancia son la dependencia y la confianza, es obvio que no debemos reclamar el cumplimiento de las correspondientes obligaciones fuera del ámbito familiar. El Estado no puede responder a la confianza que el niño necesita sino a través de los padres, o de quienes hagan sus veces; y la dependencia de los niños siempre habría de ser una dependencia amorosa. En el análisis de la ruptura de Adán y Eva con el Creador, hemos visto que primero pierden la confianza y así “ganan” su independencia. En el caso de los niños, el proceso se encadena de forma inversa: a través de la dependencia ganarán la confianza y, gracias a esta, podrán gozar de una independencia, progresiva y necesaria, para desarrollarse en plenitud.

Después de indicar un único derecho para el niño, sólo señalaré dos para la infancia. Se podrían añadir muchos otros que pormenorizaran las distintas necesidades de los niños, pero aquí sólo quiero detenerme en los que me parecen esenciales, por responder a lo que he apuntado hasta ahora:

1º. El niño tiene derecho a vivir su infancia felizmente, sin conflictos en el plano afectivo.

2º. El niño tiene derecho a conocer desde la infancia la verdad en toda su amplitud, sin reduccionismos en el plano intelectual.

Parece claro que el primer derecho para una infancia feliz consiste en que nuestros padres sean buenos colaboradores del amor de Dios, que es quien en última instancia nos trae a la existencia. La infancia se debe vivir en un marco de amor estable en donde puedan anidar y desplegarse la confianza y el amor a la vida. Una comunidad estable de amor y vida se llama matrimonio; es decir, un hombre y una mujer que se casan porque se aman, y para amarse siempre. No hay mayor fuente de seguridad y felicidad para los hijos que esa.

Alrededor de los cuatro años comienza en los niños la “etapa de los *por qué*”, bien conocida por los que tratan con pequeños. Es la señal de que el despertar religioso ha comenzado, ya que la pregunta por el sentido es una pregunta de carácter religioso. Dependiendo de la respuesta de los padres en ese período, afianzarán la doble confianza de los niños, o empezarán a dañarla seriamente. La doble confianza a la que me refiero es la que el niño tiene en sus padres y en Dios. Si sus padres lo tratan adecuadamente, el pequeño los “diviniza”; pero pronto advertirá que no lo pueden todo y que, tanto ellos como él, necesitan un referente más profundo y definitivo. Los niños plantean con gran clarividencia y sencillez³⁰ los temas más importantes; y, aunque parezcan asuntos lejanos a ellos, a los que se podría dar cualquier respuesta

³⁰ Sencillez no es sinónimo de superficialidad. Lo más profundo puede ser lo más sencillo. La sencillez es también compatible con una progresiva complejidad, que es distinta de la complicación.

para salir del paso, son los que más les interesan. Oigamos a Sofía Cavalleti, buena conocedora de la materia:

Observar la manifestación de ciertas potencias del espíritu humano no es una tarea fácil, ya que demanda una gran atención. A lo largo de los años, hemos documentado diversos incidentes protagonizados por niños pequeños de diferentes familias y culturas que no habían recibido ninguna atención especial en el área de la formación religiosa. He aquí un ejemplo:

Una niña de tres años y medio le preguntó a su papá cómo se había formado el mundo. El padre, ateo, le dio una larga charla para explicarle que el mundo no había sido creado, ni tampoco todas las otras cosas. Después de esta explicación, añadió que algunas personas decían que todo fue hecho por un ser muy poderoso a quien ellos llaman Dios. En ese preciso momento, la pequeña comenzó a correr a gran velocidad alrededor de la habitación en una explosión de alegría, exclamando:

— “No es verdad lo que me decías, ¡es ÉL, es ÉL!”

La abuela estaba presente en esa ocasión. Siendo ella misma atea, nos contó este hecho. La niña sintió que el padre la traicionaba de alguna manera al hablar de ese modo, pero no podía defenderse porque le faltaban palabras. Bastó que el padre pronunciara la palabra “Dios” para que la pequeña reconociera lo que buscaba...

Esta es sólo una de las muchas experiencias que me llevaron a comprender que existe un gran potencial religioso en los niños pequeños.³¹

“¡No es verdad lo que me decías!”, exclamó la niña. Aunque quizá no se advierta claramente durante algún tiempo, un planteamiento falseado y reductivo de la trascendencia humana hace que los niños pierdan la confianza profunda en sus padres. Conforme vayan creciendo, este descrédito de los progenitores irá surgiendo en forma de indisciplina y desobediencia de los hijos.

Los derechos de la infancia se convierten así en un estímulo constante para que los padres cumplan con su deber de amar y conocer siempre más a sus hijos, que tienen el gozoso título de ser, antes que nada, hijos de Dios.

³¹ Cf. CAVALLETI, Sofía: *El potencial religioso del niño*, Asociación Mexicana para la formación religiosa. México D.F.: Manuel Porrúa S.A., 1987.